



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA; 22 MAR 2013

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0001171/2013 por el cual la Ing. Adriana María DAMIANI eleva renuncia al cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (031-111), interino en ARQUITECTURA AVANZADA DE COMPUTADORAS (I.COMP), del Departamento COMPUTACIÓN; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal a fs. 02;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la Ing. Adriana María DAMIANI (Leg. 39621) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (031-111), interino en ARQUITECTURA AVANZADA DE COMPUTADORAS (I.COMP), del Departamento COMPUTACIÓN a partir del 1º de Marzo de 2013, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Computación y gírense las presentes actuaciones a la Dirección de General de Personal.

[Firma manuscrita]

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



[Firma manuscrita]
Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 000197 - T-2013 -

REVISADO
<i>[Firma]</i>
<i>[Firma]</i>